



COMPONENTES DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Enero de 2014

Indice



1	Naturaleza y Objeto
2	Regimenes Aplicables
3	Sistema de Planeación Institucional
4	Marco Estratégico
5	Objetivos Estratégicos
6	Cadena de Valor
7	Productos
8	Servicios
9	Estrategia de Transformación

Naturaleza y Objeto



NATURALEZA JURÍDICA

Empresa Industrial y Comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial vinculada al Ministerio de Trabajo.

OBJETO

Administración estatal del régimen solidario de prima media con prestación definida en los términos previstos en la Ley 1151 de 2007, como también las prestaciones especiales que las normas legales le asignen y la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos de que trata el Acto Legislativo 01 de 2005, en los términos que determine la Constitución y la Ley, en su calidad de entidad financiera de carácter especial.

PATRIMONIO

Conformado por los activos que reciba para el funcionamiento y la acumulación de los traslados que se hagan de otras cuentas patrimoniales, las transferencias del Presupuesto General de la Nación, los activos que le transfiera la Nación y otras entidades públicas del orden nacional y los demás activos e ingresos que a cualquier titulo perciba.

SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

La Supervisión y Vigilancia es ejercida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contraloría General de la República.

Regimenes Aplicables



RÉGIMEN LEGAL

Las operaciones se rigen por el Decreto 4121 del 02 de noviembre de 2011, los estatutos y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

La reglamentación del acceso y operación del servicio social complementario de beneficios económicos periódicos BEPS se rige por los Decretos 604 del 01 de abril de 2013, 1872 del 30 de agosto de 2013 y 2983 del 20 de diciembre de 2013.

RÉGIMEN CONTRACTUAL

El manual de contratación expedido con base en lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones.

RÉGIMEN PRESUPUESTAL

El manual de presupuesto expedido conforme a lo previsto en la Resolución 2416 de 1997 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

RÉGIMEN LABORAL

El previsto para los trabajadores oficiales, con excepción del Presidente, el Director de la Oficina Nacional de Control Interno y el Gerente Nacional de Cobro, quienes tendrán el carácter de empleados públicos.

Regimenes Aplicables



EXCEDENTES

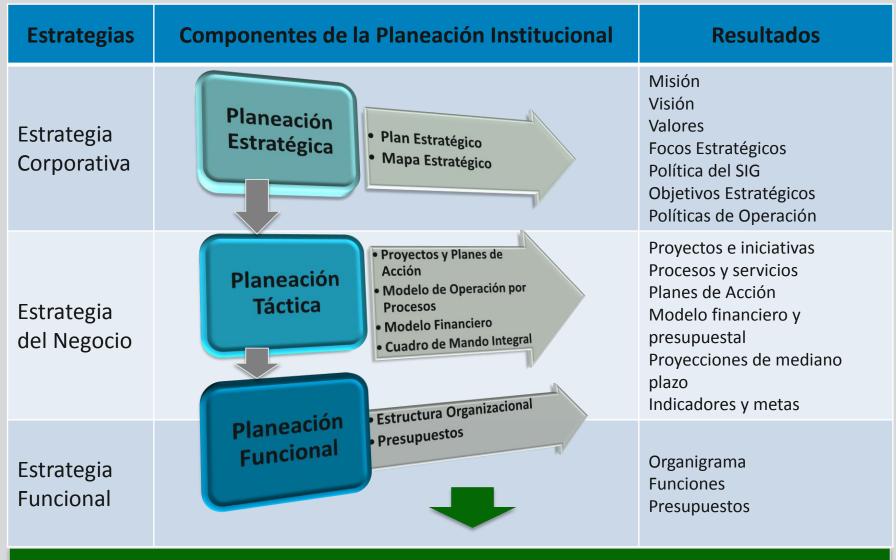
Los excedentes financieros generados en la operación se destinarán anualmente a los fondos para vejez y se dispondrá como mínimo del 30% para mantener y constituir el capital de la empresa.

VINCULACIÓN:

La empresa esta vinculada al Ministerio de Trabajo.

Sistema de Planeación Institucional





Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Resultados

Componentes Marco Estratégico









Misión

Gestionamos integralmente las prestaciones del régimen de prima media y los beneficios económicos periódicos legalmente establecidos a lo largo del ciclo de vida de nuestros clientes, en condiciones sostenibles, eficientes y trabajando por una mejor calidad de vida de los colombianos generando la mayor rentabilidad social.

Visión

Para el año 2014, seremos la Administradora de Prestaciones y de Beneficios Económicos Periódicos líder en el sector por la calidad y oportunidad en la atención de nuestros clientes, reconocida por nuestra responsabilidad social, generando la mayor rentabilidad social.





Valores

"MANIFESTADOS EN UNA FORMA DE SER: COMO PERSONAS Y COMO EMPRESA SOMOS ÍNTEGROS Y NOS DEBEMOS A NUESTRA PALABRA Y COMPROMISOS"

Nuestros valores institucionales son:

•	Responsabilidad	•	Respeto	•	Equidad
•	Integridad	•	Transparencia		

Focos Estratégicos

- Controlar y optimizar la operación
- Mitigar los riesgos
- Garantizar la continuidad
- Servicio centrado en el ciudadano

- Calidad de la información y gobierno de datos
- Cultura Organizacional



Política del SIG

La Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES en el marco de su misión y visión, se compromete a establecer, implementar y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión, cumpliendo los requisitos legales aplicables y articulando las operaciones, procesos y servicios, hacia una gestión altamente efectiva que redunde en beneficios evidentes para los ciudadanos, basados en las mejores prácticas proporcionadas por los modelos de gestión aplicables.

Por lo tanto, COLPENSIONES se compromete a:

- Propiciar una cultura de control que contribuya al cumplimiento de las funciones de la empresa.
- Orientar y evaluar el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios.
- Promover la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información manejada en los procesos y operaciones.
- Prevenir las lesiones, la accidentalidad y las enfermedades laborales de los empleados.
- Reducir y prevenir la contaminación y los impactos negativos sobre la naturaleza y las personas.





Principios de Operación

- Validación de información a la entrada
- Política de cero papel en la operación
- Respuesta o compromiso de respuesta al cliente en todos los casos
- Atención distribuida, decisión centralizada validación en el Back Office
- Procesos automatizados, autocontrolados y con reglas de negocio unificadas
- Front, Middle y Back Office
- Diversificación de canales para la atención de los clientes
- Integración de procesos tercerizados

Objetivos Estratégicos



PERSPECTIVA FINANCIERA Y DEL ESTADO



PERSPECTIVA DE SERVICIOS



PERSPECTIVA DE PROCESOS



PERSPECTIVA DE TICS E INFRAESTRUCTURA



PERSPECTIVA DE CONOCIMIENTO

Optimizar el flujo financiero del sistema

Cumplir con la rentabilidad social esperada

Aumentar la visibilidad, transparencia e impacto

Garantizar el cumplimiento de los plazos definidos para el otorgamiento de los derechos de los ciudadanos

Generar confianza en el relacionamiento con los ciudadanos

Mitigar los riesgos estratégicos, financieros y operativos

Mejorar la calidad de la información del sistema Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos

Mantener bajos costos de operación

Proveer adecuadamente los servicios informáticos

Proveer oportunamente la infraestructura requerida

Desarrollar competencias orientadas a la gestión organizacional Desarrollar y promover la cultura y los valores organizacionales Mejorar y retener el capital organizacional adecuado Principios de relacionamiento con los

ciudadanos



El secreto del éxito está en el acompañamiento y asesoría permanentes al cliente, desde el momento que inicia su vinculo con el sistema, a fin de minimizar la opción de deserción

el manejo de los recursos encomendados

La base de nuestra labor es la confianza del ciudadano en la idoneidad de la entidad en



Por tratarse de un servicio que demanda acompañamiento cercano en un periodo largo de tiempo, el concepto de servicio debe ser mas riguroso que en la mayoría de las empresas y entidades de servicio públicas y privadas. Cada

> Debemos caracterizarnos como una entidad moderna, ágil y eficiente, con funcionarios idóneos y procesos técnicos de última generación



RECEPTORES

EMPLEADORES Y

PENSIONADOS,

APORTANTES, AFILIADOS,

BENEFICIOS ECONÓMICOS

Productos



PROCESOS MISIONALES

GESTIÓN DE AFILIADOS, VINCULADOS BENEFICIARIOS, EMPLEADORES Y TERCEROS

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS GESTIÓN DE PRESTACIONES Y BENEFICIOS ECONOMICOS PERIODICOS GESTIÓN DE SERVICIOS AL PENSIONADO Y AL BENEFICIARIO BEPS

GESTIÓN COMERCIAL

GESTIÓN INTEGRAL DE DATOS E INFORMACIÓN

GESTIÓN DE OPERACIONES

SERVICIO AL CIUDADANO

PRODUCTOS

PRESTACIONES ECONÓMICAS

- Pensión de vejez
- •Pensión de invalidez
- Pensión de sobrevivientes
- •Indemnización sustitutiva
- •Auxilio Funerario

ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN

• Historia laboral

SERVICIO SOCIAL COMPLEMENTARIO BEPS

•Beneficios periódicos para la vejez





PRODUCTO	SERVICIO ASOCIADO
Prestaciones Económicas	Reconocimiento y pago de prestaciones económicas
Administración de Información	Consulta y actualización de historia laboral
Servicio Social Complementario BEPS	Microbeneficios: Microseguros

SERVICIOS TRANSVERSALES A LOS DOS PRODUCTOS

Edupensión Información y orientación Asesoría especializada a aportantes y empresas Consultas















Estrategia de Transformación Etapa de Consolidación











Operadores bancarios Operadores de información Corresponsales no bancarios



GRACIAS!